

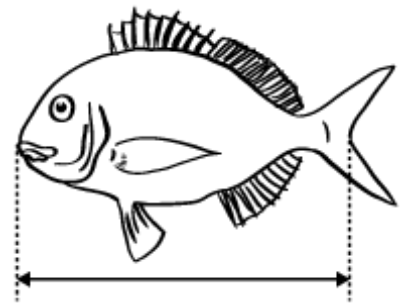


NORMATIVA CONCURSOS SOCIALES SURFCASTING 2018

1. Para poder participar en los concursos sociales de surfcasting de SEP Granollers, se ha de ser socio de la Sociedad, se ha de tener en vigor la licencia de pesca i se ha de contar con la licencia federativa.
2. La fecha límite para inscribirse en los sociales será el viernes anterior al concurso, antes de las 20:00h.
3. Un socio puede traer a un pescador invitado por concurso. Si este pescador invitado desea asistir a más concursos, deberá darse de alta como socio.
4. En cada social, dos socios escogidos por sorteo, serán los encargados del marcaje de la playa. Para realizar esta tarea, antes deberán de pasar a recoger las herramientas para marcar y estar en la playa, como mínimo, media hora antes de la hora de concentración (2 horas antes del inicio del concurso).
5. Todo el socio que pueda o desee ayudar en el marcaje, será bien recibido.
6. Los concursos sociales se harán en tres sectores, con una única clasificación final.
7. La concentración se hará 02:00h antes de la hora establecida para el concurso. La localización del lugar de concentración se hará llegar a los participantes por los canales habituales (whatsapp y web).
8. Los participantes no saldrán hacia su puesto hasta que haya finalizado el sorteo y el delegado, secretario o presidente dé el visto bueno. Se pide respeto durante el sorteo y el pesaje para evitar errores.
9. Todos los participantes deben presentar su licencia de pesca en vigor durante la concentración, antes de realizar el sorteo de los puestos.
10. El concurso empezará a la hora indicada justo después de la señal acústica.
11. NO está permitido lanzar a media vuelta.



12. Está permitido pescar hasta con dos cañas a la vez, con un máximo de 3 anzuelos por caña.
13. Es posible tener dos cañas en acción de pesca y una tercera fuera del agua, que no puede estar cargada (sin bajos ni plomo).
14. Las capturas presentadas al pesaje con una medida de un centímetro o más por debajo de la medida permitida, penalizarán negativamente, descontando su peso del total del pesaje del participante.
15. Las capturas se medirán siempre desde la boca del pez hasta la cruz de la cola, respetando las medidas que se pueden consultar en la tabla de tallas mínimas autorizadas.
16. Las tallas mínimas autorizadas se pueden consultar en la web de la Sociedad de Pescadores de Granollers: <http://sepgranollers.com/mar-societat-esportiva-pescadors-granollers/talles-minimes-mar-societat-pescadors-granollers/>
17. El cubo o recipiente con las capturas de cada participante, permanecerá siempre junto a la marca del puesto (tablilla con el número de puesto), independientemente de si dos pescadores comparten "campamento" entre dos puestos.
18. El torneo finalizará a la hora establecida y se hará saber a los participantes con una señal acústica.
19. Después de la señal se han de sacar rápidamente las dos cañas del agua. No está permitido empezar a desmontar una caña, mientras la otra sigue pescando.
20. A partir de la señal de finalización, los participantes disponen de 40 minutos para llegar al pesaje, que se hará siempre en el mismo lugar de la concentración.
21. Al pesaje, las capturas han de llegar limpias de tierra.
22. Las capturas con púas venenosas (como las arañas) no se pesarán si antes no se les han cortado las púas.





23. La clasificación se calculará en base al peso total de la suma de todas las capturas de cada participante.
24. Optarán a premio los primeros clasificados de cada uno de los tres sectores, como primero, segundo y tercer clasificado del social. Los premios serán de un 25% de la recaudación del concurso para el primer clasificado, un 12,5% para el segundo y un 12,5% para el tercero.
25. La clasificación final se hará por puntos. Obteniendo el primer clasificado de cada sector 1 punto, 2 puntos para el segundo, 3 puntos para el tercero y así correlativamente para todos los participantes que hayan conseguido captura.
26. La "porra" se puntuará por sector con la siguiente fórmula: $((n^{\circ} \text{ de pescadores del sector}) + (n^{\circ} \text{ de pescadores con captura}) / 2) + 1$. Ej: En un sector con 12 pescadores, en el que han pescado 6 de ellos, la porra valdrá $2+6=18 / 2 = 9 + 1 = 10$ puntos.
27. La no asistencia al concurso se penalizará con 5 puntos más que la peor porra.
28. Un concurso se suspenderá únicamente si por condiciones climatológicas u otros factores, hace que resulte imposible pescar. Esta decisión se tomará siempre a pie de playa en día y hora de concurso. La no asistencia a un concurso que se haya suspendido, se penalizará con 5 puntos. Mientras que los asistentes no sumarán ningún punto.
29. En cada concurso se hará un sorteo de un vale de 20€ entre todos los participantes, excepto los tres primeros. Este sorteo se realizará una vez finalizado el pesaje y sólo se podrá participar de forma presencial.
30. Al final de la temporada, cada participante se podrá descartar los dos peores concursos.
31. La Clasificación General se calculará sumando los puntos conseguidos por cada participante en todos los concursos, menos los concursos descartados. Ganando el participante que menos puntos sume en total.
32. En caso de empate a puntos, quedará por delante el participante que sume un mayor peso total en capturas.



33. En caso de empate a puntos y peso total de capturas, quedará por delante el participante que haya capturado la pieza mayor.

34. Al final de temporada habrá un premio especial para la pieza mayor.

Nota: *La maratón de SEP Granollers 2019 se hará en la playa del Trabucador en el Delta del Ebro. Este social tendrá un coste de 30€ y el desplazamiento se hará en autocar.*